

Formulación: Líquido

Tipo de producto: **ESPECIALES**

## ACTIVA HUMICO

### 1. CARACTERÍSTICAS / BENEFICIOS

ACTIVA HÚMICO es un bioestimulante líquido de alta calidad formulado a base de ácidos húmicos y fúlvicos activos extraídos de leonardita natural, diseñado para mejorar integralmente la fertilidad del suelo y potenciar el desarrollo de los cultivos.

Su acción favorece la estructura del suelo, incrementa la capacidad de intercambio catiónico y optimiza la disponibilidad y absorción de nutrientes esenciales. Estimula la actividad microbiológica, promoviendo el equilibrio biológico del suelo y mejorando la eficiencia de fertilización. Además, fortalece el desarrollo del sistema radicular, incrementando la absorción de agua y nutrientes, lo que se traduce en plantas más vigorosas, mayor tolerancia a condiciones adversas y una mejora significativa en la calidad y rendimiento de los cultivos, incluyendo mejor uniformidad, desarrollo y contenido de azúcares en frutos.

### 2. COMPOSICIÓN Y ESPECIFICACIONES

#### Composición (p/p):

Húmicos Totales	15%
Ácidos Fúlvicos	4%
Potasio	2%
Hierro	0.05%
Magnesio	0.04%

#### Propiedades Físico – Químicas:

Estado Físico	Líquido
Color	Negro
Olor	Característico
Densidad	1.10 g/cc a 20°C
Explosividad	No explosivo
Corrosividad	No corrosivo

### 3. COMPATIBILIDAD

ACTIVA HÚMICO presenta alta compatibilidad con fertilizantes y productos fitosanitarios, favoreciendo la estabilidad de las mezclas y mejorando la eficiencia en la absorción de nutrientes.

Puede aplicarse vía fertirriego, aspersión o directamente al suelo, adaptándose a los distintos esquemas de manejo del cultivo.

En mezcla, añadir al tanque con agua limpia bajo agitación continua y posteriormente incorporar los demás productos según el orden establecido. Para combinaciones no verificadas, realizar “prueba de jarra” y seguir las recomendaciones técnicas correspondientes.

#### 4. USO Y RECOMENDACIONES

GRUPO BOTÁNICO/ PRODUCTIVO	CULTIVO	DOSIS / Ha	MOMENTO DE APLICACIÓN
FRUTALES	Naranjos, mandarinas, limones, limas, toronjas, tangelos, plátanos, banano orgánico, mango, palto	3-5 L/Ha. 4 a 6 aplicaciones con intervalos de 15 a 20 días.	Al reinicio de la campaña, el resto de aplicaciones cada 15 a 20 días.
	Manzanas, mango, peras, ciruelos, vid	4 L/Ha. 4 a 6 aplicaciones.	Al inicio del brotamiento con intervalo de 10 a 15 días.
HORTALIZAS Y VERDURAS	Espárragos, ajíes, pimientos, jalapeños, paprika, sandía, melones, pepinos, tomates, lechugas, nabo, rabanito, poro, apio, col, espinaca, coliflor, brócoli, cebollas, ajos	5-10 L/Ha. 3 a 5 aplicaciones con intervalos de 15 a 20 días.	Luego del prendimiento de la plántula en el campo definitivo cuando su emergencia y desarrollo inicial haya concluido, y repetir las aplicaciones cada 15 a 20 días.
CEREALES Y GRAMÍNEAS	Arroz, maíz	Fertirrigación: 20-30 L/Ha. 4 L/Ha 3 a 5 aplicaciones con intervalos de 15 a 20 días.	Luego de la emergencia con plantas de 5 a 10 cm y con intervalos de 15 a 20 días.
LEGUMINOSAS	Alfalfa	Fertirrigación: 20-30 L/Ha. 4 L/Ha 3 a 5 aplicaciones con intervalos de 15 a 20 días.	Luego de la emergencia con plantas de 5 a 10 cm y con intervalos de 15 a 20 días.
OLEAGINOSAS E INDUSTRIALES	Caña de azúcar, algodón, arroz, maíz, alfalfa	Fertirrigación: 20-30 L/Ha. 4 L/Ha 3 a 5 aplicaciones con intervalos de 15 a 20 días.	Luego de la emergencia con plantas de 5 a 10 cm y con intervalos de 15 a 20 días.
CULTIVOS ESPECIALES	Café, cacao	4 L/Ha. 4 a 6 aplicaciones con intervalos de 15 a 20 días.	Al reinicio de la campaña, el resto de aplicaciones cada 15 a 20 días.

*\*“La información presentada es de carácter técnico-referencial y deberá ser aplicada considerando las condiciones fisiológicas del cultivo y las condiciones climáticas.”*

## 5. MOMENTO Y FRECUENCIA

ACTIVA HÚMICO debe aplicarse desde las etapas iniciales del cultivo para maximizar el desarrollo radicular y la eficiencia en la absorción de nutrientes.

Se recomienda su uso durante todo el ciclo productivo, especialmente en etapas clave como establecimiento, crecimiento vegetativo y desarrollo productivo.

## 6. MANEJO Y DISPOSICIÓN DE ENVASES

Al finalizar el uso del producto, se debe efectuar el triple enjuague del envase, agregando el agua resultante a la solución de aplicación para su correcto aprovechamiento. Luego, el envase debe ser inutilizado mediante su perforación o destrucción, evitando cualquier posible reutilización. Depositarlo únicamente en los centros de acopio o lugares autorizados por las autoridades competentes. Bajo ninguna circunstancia el envase debe emplearse para almacenar alimentos, bebidas o agua para consumo humano.

## 7. PRESENTACIONES

1 LT - 1/2 LT - 1/4 LT - Galoneras de 4 LTS Y 20LTS

*\*O a solicitud del cliente*

## 8. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

La información contenida en esta ficha técnica se proporciona como guía referencial y está sujeta a variaciones según las condiciones de uso. NARAGRO S.A.C. no será responsable por daños, perjuicios o pérdidas, ya sean directas o indirectas, que resulten del uso, manejo o aplicación incorrecta del producto o de la interpretación de esta información. Asimismo, no asume responsabilidad por interrupciones de actividades, lucro cesante, reclamos o acciones legales que pudieran derivarse. El usuario debe evaluar y validar la información antes de su aplicación.